

**INFORME DEL ADMINISTRADOR  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

A los Señores Accionistas de:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. NAFROSA**

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S. A. NAFROSA**, cumpto en presentar el siguiente Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019

**NAFROSA S.A.**, es una Sociedad Anónima dedicada al transporte de carga pesada y en base a los resultados obtenidos al 31 de diciembre del año 2019 indico:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías para la presentación de los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2019, se han elaborado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La presentación de los Estados financieros de acuerdo con la NIIF para Pymes exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos ocurridos en el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019 y es como sigue:

Sus activos totales suman USD\$ 1.180,71 cubiertos por el efectivo y sus equivalentes en USD\$ 1.175,87 y Pagos Anticipados por la suma de USD\$ 4,84

La compañía no presenta Pasivos.

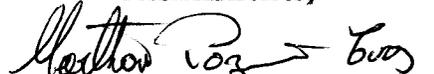
El Patrimonio de los Accionistas está conformado por el capital de la compañía el mismo que consiste en 800 acciones pagadas ordinarias y nominativas a un valor de US\$1 por cada acción, Reserva Legal por USD\$ 35,72 y Resultados Acumulados USD\$ 321,54

La compañía presenta ingresos por USD\$ 250,00 y sus costos y gastos operativos suman USD\$ 226,55 obteniendo una utilidad contable por USD\$ 23,45 al 31 diciembre de 2019

Agradezco a los señores Accionistas por el apoyo brindado para ejercer mis funciones como Administrador de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. NAFROSA** y de la misma manera someto a consideración sea aprobado los Estados Financieros, tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de cambios en el Patrimonio por el periodo terminado al 31 diciembre de 2019

Guayaquil, Marzo 17 del 2020

Atentamente,

  
**MARTHA PAZMIÑO TORRES**

**Representante Legal**